

Quito, 05 de abril de 2018

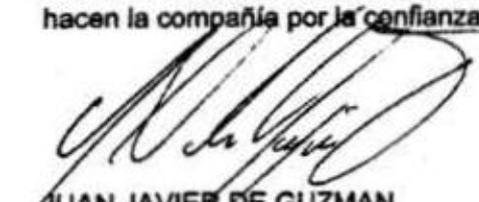
Señores Accionistas  
LINK-EXPERIENCES S.A.  
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

1. La Empresa ha generado utilidades considerables durante el 2018, siendo este su segundo año calendario calendario completo de operación. Vale mencionar que dentro del Estado de Resultados se registran provisiones de facturas de compras por ventas de tours operados y facturados a finales del 2018. Dicho esto, el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de utilidades.
2. Para mejorar la situación de la empresa y alcanzar nuevas metas en el año 2019 la Gerencia General ha puesto en su consideración la implementación de estrategias, principalmente digitales para captación de nuevos clientes.
3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se lleva y mantienen correctamente.
4. LINK-EXPERIENCES S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.
5. La compañía LINK-EXPERIENCES S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.
6. La compañía LINK-EXPERIENCES S.A. ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con el Código de Trabajo.
7. Los balances de la compañía LINK-EXPERIENCES S.A. están bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía por la confianza depositada en el suscrito.



JUAN JAVIER DE GUZMAN  
GERENTE GENERAL